




 Actualidad > Provincias > **Granada**


Granada 04-12-2008

Portada

▶ Provincias

Nacional

Internacional

Sucesos

Sociedad

Ciencia

Cultura

Lo más insólito

Especiales

Inmobiliario

Finanzas/Invertia

Tecnología

Día en imágenes

Vídeos

Loterías

El tiempo

Tráfico

Verte

Chat

Foros

Tribunales.- García Montero decide finalmente no recurrir la sentencia que lo condena por injurias a Fortes

El poeta y catedrático de Literatura en la Universidad de Granada (UGR) Luis García Montero ha decidido finalmente no recurrir la sentencia que lo condena por injurias graves con publicidad al profesor José Antonio Fortes.

Así lo confirmó a Europa Press su abogado, Enrique Ceres, que señaló que hoy ha expirado el plazo para la presentación de recurso, que el poeta se planteó llevar a efecto para abrir un debate sobre la libertad de expresión tras la publicación de algunos artículos en prensa en los que se le instaba a tomar 'una decisión civil'.

Recientemente, el también Premio Nacional de Poesía aseguró a Europa Press que personalmente deseaba 'pasar página', aunque dudaba de la decisión que adoptaría finalmente por las muestras de cariño recibidas tras el fallo del Juzgado de lo Penal 5 de Granada.

Sí ha tenido claro en todo momento que abandonará la docencia en la Universidad de Granada, hasta final de curso, la asignatura 'Federico García Lorca y la Generación del 27'. 'Tengo que buscar un ámbito de más tranquilidad para seguir escribiendo', señaló hace unos días García Montero, que 'atmósfera' existente en la Facultad de Filosofía y Letras sea la más adecuada para trabajar.

Asimismo, se mostró agradecido por el apoyo recibido. 'Me han dado una lección de solidaridad acostumbrado a confundir el mundo con el cinco por ciento de las puñaladas que te dan, y uno que la realidad tiene más que ver con un 95 por ciento de gente razonable, cariñosa y solidaria encuentras', dijo.

En la sentencia, el magistrado Miguel Ángel Torres consideraba que las expresiones utilizadas por tanto en un Consejo de Departamento de Literatura como en el artículo del diario 'El País' contra encontrar amparo o justificación en el derecho fundamental de la libertad de expresión', en tanto llanamente insultos'.

'El señor García Montero está perfectamente legitimado para criticar las clases y las ideas del profesor Fortes y defender la imagen de García Lorca y de Francisco Ayala y para mostrar su abierto desacuerdo con el Departamento. Por supuesto puede aprovechar sus artículos para defenderse a su vez de los ataques al mismo y a su familia por parte del profesor Fortes, pero lo que no puede hacer es recurrir al insulto y a la descalificación gratuita', señalaba el juez.

En el juicio, celebrado el pasado 22 de octubre, ex alumnos aseguraron entonces que Fortes se merecía el Premio Nacional de Poesía como un 'pequeño burgués al servicio del régimen' o el 'apóstol de San Juan', y a su mujer, Almudena Grandes, como 'la consorte del taxista', en referencia al verso 'yo cojo un taxi'. De igual forma, el querellante afirma en sus clases, según los que fueron sus alumnos, 'sostenía la ideología fascista'.

Así, según declararon, Fortes dedica 'expresiones vejatorias' a García Montero de manera 'constante' que a algunos alumnos irritan y a otros hace reír, según dijeron los testigos, que aseguraron además haber ordenado hacer trabajos, 'investigaciones casi policiales', de los ingresos que percibía García Montero contra, 'jamás' ha insultado a Fortes en las aulas.

PUBLICIDAD

Windows

INNOVACIONES CON SENTIDO

Ahora desde
1.399 €
IVA incluido

MÁS >> INFORMACIÓN

Nuevo AMILO Xi 3650

Mantenga su información personal a salvo y seguro. Ahora puede con Windows Vista® Home Premium original.

Terra Actualidad - Europa Press

Enviar a:

Menéame

Digg

Del.icio.us

Technorati

■ Otros artículos de Granada

- .. Junta General del Palacio de Congresos aprueba mantener el recurso contra la concesión de
- .. Atentado.- Un centenar de ciudadanos y cargos públicos guardan cinco minutos de silencio
- .. Sucesos.- Rescatan el cadáver de un hombre hallado en el río Genil a su paso por la capital
- .. Sucesos.- Hospitalizados dos hombres al intoxicarse con un brasero de carbón en la capital
- .. La Junta comunica al Ayuntamiento su negativa a la construcción de un parking en el colegi

Hoteles Baratos Granada

Hotel a precio de hostel y hostel a precio de andar por casa. ¡Reserva!

Hoteles-Granada.es.Ask.com

Mudanzas Antonio Y Carlos

personal especializado eficacia y economía 656 942 176

www.mudanzasantonioycarlos.com

Curso Masaje Ayurveda

Clases y prácticas 3 días x semana Inicio en Octubre 2008 en Granada

www.solyluna.es

Pisos Granada: 140€/mes

Obra nueva Láchar Con Piscina y Garaje. Y sin Entrada

www.Uni-on.es/ObraNueva-Granada

 imprimir  enviar a un amigo

Conoce Terra en otros países | Ayuda | Aviso e Información Legales | Anúnciate | Política de Privacidad | Copyright 2008 | Telefónica de Espa